

LECTIO SEPTIEMBRE 10 DE 2023

Domingo 23 del Tiempo Ordinario

CUANDO LA COMUNIDAD SE HACE PASTORA DE SUS MIEMBROS:

Saber corregir al hermano que peca San Mateo 18, 15-20

Introducción

Continuamos con nuestra lectura del evangelio según san Mateo. Este domingo entramos en el cuarto gran discurso de Jesús, que bien podría titularse: “Instrucción sobre la vida en comunidad” (ver Mateo 18 todo).

Al hacer la “Lectio” de estos textos, recordemos que lo que más le interesa a Jesús en sus instrucciones -según el evangelista Mateo- es inculcar principios de vida, de los cuales se desprende luego toda una serie de actitudes y comportamientos. Es muy útil recordar el gran horizonte de la vida del discípulo propuesto el domingo anterior: negarse a sí mismo, tomar la cruz y seguir a Jesús.

El saber morir a sí mismo para “vivir” se ejercita en situaciones concretas de la vida, particularmente en el ámbito de las relaciones (pensemos en los problemas que surgen en las relaciones familiares, comunitarias, en los grupos, con los vecinos, etc.).

En el texto de hoy, Mateo 18,15-20, Jesús nos dice cómo enfrentar situaciones difíciles en la vida comunitaria, particularmente cuando un miembro de ellas “peca”. ¿Qué hacer cuando se sabe que un hermano está manteniendo una vida que no corresponde a la de un discípulo de Jesús?

Leamos primero, con mucha atención, el texto:

“15 Si tu hermano llega a pecar, vete y repréndele, a solas tú con él. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano.

16 Si no te escucha, toma todavía contigo uno o dos, para que todo asunto quede zanjado por la palabra de dos o tres testigos.

17 Si les desoye a ellos, díselo a la comunidad. Y si hasta a la comunidad desoye, sea para ti como el gentil y el publicano.

18 Yo os aseguro: todo lo que atéis en la tierra quedará atado en el cielo, y todo lo que desatéis en la tierra quedará desatado en el cielo.

19 Os aseguro también que, si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo, sea lo que fuere, lo conseguirán de mi Padre que está en los cielos.

20 Porque donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos”.

1. El presupuesto: la comunidad se siente responsable de cada uno de los hermanos (18,12-14)

Tal como vemos en el pasaje inmediatamente anterior, en 18,12-14, la comunidad es “buena pastora” de cada uno de sus miembros.

En Mateo hay una pequeña diferencia con el evangelio de Lucas en este punto. En Lucas el buen pastor es Jesús que busca presurosamente a su oveja perdida (ver Lc 15,4-7). Mateo, por su parte, le da un enfoque comunitario a la parábola: toda la comunidad es responsable de cada uno de sus hermanos.

La oveja perdida es denominada “pequeño”: “No es voluntad de vuestro Padre celestial que se pierda uno solo de estos pequeños” (18,14). Los “pequeños” son los frágiles –incluso moralmente- en la comunidad, que necesitan mayor atención y acompañamiento en sus procesos de maduración.

Para Mateo, todos son responsables de todos y cada uno es como rostro de Padre celestial, responsable y amoroso con todos sus hijos.

2. ¿Cómo se hace la recuperación del hermano que cae en pecado (18,15-17)?

Después de enunciar el principio general se pasa a la situación concreta: ¿Qué hacer cuando nos enteramos que un hermano está en una vida de pecado?

En el texto lo primero que se le recuerda a uno es que él es un “hermano” y como tal hay que seguir tratándolo, por eso la repetición de la frase “tu hermano” (18, 15^a).

Luego se describe el camino recomendado para que un pastor traiga de nuevo la oveja a su casa. No perdamos de vista que lo que se busca, ante

todo, es su salvación: “Si te escucha, habrás ganado a tu hermano” (18,15b).

Pero la experiencia muestra que hay casos difíciles que resisten a la conversión, se trata de aquellos que se hacen los sordos (notar la repetición del término “escuchar” a lo largo del texto). Se propone entonces el camino de la paciencia y de la firmeza comunitaria:

(1) Interpelar: se le llama la atención a solas, de lo cual se espera siempre el mejor de los resultados;

(2) Objetivizar: si la persona continúa tercamente en su comportamiento, entonces se invitan unos testigos para que quede claro de que no es mala intención contra la persona (una visión subjetiva de quien quiere ayudar) sino de algo objetivo;

(3) Llamar la atención formalmente: ahora el asunto llega al máximo nivel de corrección que es la comunidad entera (quizás representada en sus líderes).

Ahora bien, si todo el proceso fracasa no queda más remedio que darle el trato propio de una persona que aún no se ha convertido -como los gentiles y publicanos-, esto es: mandarlo a hacer todo el camino cristiano desde el principio.

3. La prudencia en las decisiones de la comunidad con relación a las personas (18,18)

El v.18 deja entender que con una persona que intencionalmente persiste en su situación de pecado se puede llegar a la más dolorosa y drástica de las decisiones: la excomunión, es decir, dejará de ser considerado “hermano” en la comunidad.

Pero llama la atención que ahora Jesús pone su atención en las personas encargadas de tomar esta decisión:

(1) Según este pasaje se trata de la comunidad entera la que tiene la potestad de “atar y desatar”;

(2) Se les recuerda que cualquier decisión que tomen es seria (lo que hagan en la tierra quedará hecho en el cielo), de ahí que no se deban tomar decisiones aceleradamente sino siempre con cautela.

¡Qué responsabilidad tan grande la que tiene una comunidad con relación a la salvación o la perdición de cada uno de sus miembros!

4. La comunión en la oración como expresión de la solidaridad en todos los aspectos de la vida (18,19-20)

Es la presencia de Cristo en medio de su Iglesia la que le da valor y peso a sus decisiones.

Esto es lo que ahora se profundiza: cuando la comunidad está bien unida y compacta en una misma fe, sucede en ella lo que el Antiguo Testamento llama la “Shekináh”, es decir, ella es espacio habitado por la “gloria del Señor”, que para nuestro caso es el Señor Resucitado. La unidad de la comunidad expresa la comunión perfecta con Jesús viviente en medio de ella.

Llama la atención que en una comunidad así, es tal la solidaridad entre los hermanos, que todos son capaces de pedir lo mismo (“se ponen de acuerdo para pedir algo”, 18,19), renunciando a sus intereses personales, los cuales normalmente aflorarían a la hora de hacer peticiones.

En una comunidad que llega a este nivel profundo de solidaridad, teniendo un mismo “sentir” profundo, pueden resonar con fuerza las palabras de Jesús: “allí estoy yo en medio de ellos” (18,20).

¡Esta sí que es una verdadera comunidad!

5. Cultivemos la semilla de la Palabra en lo profundo del corazón

5.1. ¿Cuál es el contexto del evangelio de hoy?

5.2. ¿Conozco situaciones de división, peleas, escándalo por el mal comportamiento de alguien en una familia, en un grupo o una comunidad?

5.3. ¿Soy consciente de las graves consecuencias de un mal manejo de la disciplina en una comunidad?

5.4. ¿Qué comportamientos de dominancia o prepotencia de mi parte han fragmentado la unidad de mi familia y de mi comunidad?

5.5. Observando las partes de la enseñanza de Jesús en el evangelio de hoy.

¿Qué pasos y recursos pedagógicos ha de asumir una comunidad para que evidencie en ella la vida misma del Resucitado?

P. Fidel Oñoro, cjm